NACIONES UNIDAS

CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/11648
26 febrero 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1975 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TURQUIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de enviar adjunta una carta de fecha 25 de febrero de 1975 dirigida a S.E. por el Sr. Vedat A. Çelik, representante del Estado Turco Federado de la República de Chipre.

Mucho le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Osman OLCAY
Embajador
Representante Permanente

Carta de fecha 25 de febrero de 1975 dirigida al Secretario General por el Sr. Vedat A. Çelik

He recibido instrucciones del Excmo. Sr. R.R. Denktaş Presidente del Estado Turco Federado de la República de Chipre, de señalar urgentemente a su atención lo siguiente:

1. La Administración grecochipriota sigue aún prohibiendo la reunificación de las familias divididas, inclusive el traslado de niños menores de 10 años al lugar en que viven sus padres. El niño Osman Kemal (de 7 años de edad) y el niño Okan Kemal (de 4 años de edad) que se encuentran actualmente en Gökçebel (Anadyu) en Paphos, en la parte meridional, y a quienes se les impide reunirse con sus padres en Nicosia, son sólo dos entre centenares de casos similares.

La Administración grecochipriota ha informado oficialmente a la Cruz Roja de que no permitirá tales traslados, por muy justificados que sean.

2. Hay también centenares de estudiantes de nivel medio y superior que se encuentran aislados en el sur y privados de servicios escolares. Tampoco a estos estudiantes se permite trasladarse al norte y reanudar sus estudios.

Por otra parte, los estudiantes griegos en el norte que se encuentran igualmente sin escuelas ni maestros y que desean ir al sur tampoco obtienen permiso de la Administración grecochipriota para hacerlo.

3. El traslado de enfermos y mujeres embarazadas ha sido asimismo interrumpido.

4. Al Honorable Ahmet Aziz, miembro de la Asamblea Constituyente del Estado Turco Federado de la República Chipriota, y ex miembro de la Cámara de Representantes Turcochipriota, y a su familia, que están aislados en Paphos desde julio de 1974, se les niega todavía persistentemente permiso para trasladarse a Nicosia.

Debe señalarse que el Honorable A. Aziz, que es también un maestro de escuela retirado, tiene 70 años de edad.

Los esfuerzos realizados por la UNFICYP y la Cruz Roja con respecto a estos casos no han obtenido desgraciadamente ningún resultado positivo.

La explotación de éstos y otros casos humanitarios similares con fines políticos por parte del lado grecochipriota es deplorable y debe cesar sin más demora.

Los buenos oficios de Su Excelencia para la urgente solución de estos acuciantes problemas humanitarios serán muy apreciados.

Mucho le agradeceré que haga distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vedat A. ÇELIK
Representante del Estado Turco Federado de la República de Chipre